



C.D. ILLESCAS FUTBOL BASE

CAMINO TORREJON S/N 45200 ILLESCAS (TOLEDO)

Tel. 925526546/681293262/699812497

info@cdillescasfutbolbase.com www.cdillescasfutbolbase.com

Colabora:



Entidad Colaboradora
Fútbol Base



Real Madrid

DATOS PERSONALES DEL JUGADOR/A

Nombre: Apellidos:

Fecha nacimiento: Lugar nacimiento:

Nacionalidad: DNI:

Domicilio: Código Postal:

Localidad: Provincia:

Correo electrónico contacto:

Enfermedad o alergia de interés:

DATOS FAMILIARES DEL JUGADOR/A

Nombre y apellidos Padre/tutor legal:

DNI padre/tutor legal: Tfno. Padre/tutor legal:

Nombre y apellidos Madre / tutora legal:

DNI Madre / tutora legal: Tfno. Madre / tutora legal:

DATOS DEPORTIVOS DEL JUGADOR/A

Club de Procedencia: Categoría:

Posición habitual: Posición secundaria:

Yo, D. como Padre, Madre o Tutor legal de D.he leído y acepto el obligado cumplimiento de las Normas descritas por el Club en la hoja adjunta. También acepto que para cualquier circunstancia no descrita en esta Normativa se recurrirá al REGLAMENTO DE REGIMEN INTERNO DEL CLUB y que las posibles sanciones serán interpuestas por la junta directiva.

Fdo:

CONSENTIMIENTO EXPLICITO DATOS PERSONALES E IMAGEN

Illescas, en fecha

C.D. ILLESCAS FUTBOL BASE es el **Responsable del tratamiento** de los datos personales del **Interesado** y le informa que estos datos serán tratados de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679 de 27 de abril (GDPR) y la Ley Orgánica 3/2018 de 5 de diciembre (LOPDGDD), por lo que se le facilita la siguiente información del tratamiento:

Fines del tratamiento: Gestión deportiva, organización de eventos y competiciones. Toma de imágenes con la finalidad de llevar a cabo análisis de entrenamientos, progresos y promociones deportivas, envío de comunicaciones relacionadas con las finalidades. Publicación de las imágenes en WEB del Club y en Redes Sociales del mismo.

Criterios de conservación de los datos: se conservarán durante no más tiempo del necesario para mantener el fin del tratamiento y cuando ya no sea necesario para tal fin, se suprimirán con medidas de seguridad adecuadas para garantizar la seudonimización de los datos o la destrucción total de los mismos.

Comunicación de los datos: no se comunicarán los datos a terceros, salvo obligación legal y directamente relacionados con C.D. ILLESCAS FUTBOL BASE, siempre con respeto al fin de tratamiento.

Derechos que asisten al Interesado:

- Derecho a retirar el consentimiento en cualquier momento.
- Derecho de acceso, rectificación, portabilidad y supresión de sus datos y a la limitación u oposición a su tratamiento.
- Derecho a presentar una reclamación ante la Autoridad de control (www.aepd.es) si considera que el tratamiento no se ajusta a la normativa vigente.

Datos de contacto para ejercer sus derechos:

C.D. ILLESCAS FUTBOL BASE, Camino Torrejón s/n 45200 Illescas (Toledo).

Email: info@cdillescasfutbolbase.com

Para realizar el tratamiento de datos descrito, el Responsable del tratamiento necesita su consentimiento explícito o el de su representante legal.

El **Interesado** consiente el tratamiento de sus datos en los términos expuestos:

Nombre, con NIF

Representante legal de, con NIF

Firma:

NORMATIVA

A continuación se detalla una Normativa de obligado cumplimiento por parte de los jugadores de la **C.D. Illescas Fútbol Base** durante la Temporada 2019-2020. Para cualquier norma o disciplina no dispuesta en esta Normativa, se recurrirá al **REGLAMENTO DE REGIMEN INTERNO DEL CLUB**.

1. El jugador debe acudir con la suficiente antelación al entrenamiento para cambiarse y poder comenzar la actividad con puntualidad. En los partidos el entrenador fijará la hora de citación a la que se deberá acudir con puntualidad. En caso de no hacerlo podrá ser sancionado.

2. La causa injustificada a los entrenamientos podrá ser causa de exclusión de la convocatoria del partido. Si esta ausencia está justificada, serán el entrenador y/o Director Deportivo los que decidan. En caso de reiteración en las causas injustificadas, el entrenador comunicará al **COMITÉ DE DISCIPLINA** el caso para evaluar una posible **BAJA** del jugador. La falta de puntualidad será tenida en cuenta en el caso de ser reiterada y sin causa justificada.

3. Los jugadores están obligados a utilizar la equipación **oficial del Club**, así como el material del **CLUB** tanto en entrenamientos como en partidos. En caso de pérdida o deterioro del algún material o prenda de la equipación deberá ser repuesta solicitándola al proveedor oficial del **CLUB**.

4. La ducha será **obligatoria** desde Benjamines hasta Juveniles, excepto por cuestiones personales justificadas o enfermedad o por cuestiones expuestas por entrenador o Dirección Deportiva. En Prebenjamines queda a criterio del entrenador.

5. Está **prohibido** el acceso a vestuarios a cualquier persona ajena al Club, salvo autorización expresa del entrenador o Dirección Deportiva.

6. Pertenecer a la escuela garantiza el derecho a participar activamente en todos los entrenos. Los minutos de juego quedan a juicio del entrenador en función de asistencia, rendimiento, trabajo, esfuerzo, comportamiento, etc. en los entrenamientos, convocatorias y partidos.

7. El jugador pertenece al **CLUB**, no a un equipo o entrenador determinado, por lo tanto el **CLUB** decidirá en que equipo tiene que jugar y entrenar, a juicio de entrenadores, coordinadores y Director Deportivo. El haber pertenecido un año a un equipo no quiere decir que el año siguiente pertenezca al mismo grupo de jugadores o entrenadores.

8. El jugador, en caso de necesidad, podrá ser convocado con otro equipo, en partidos tanto oficiales como amistosos, no pudiendo negarse a ello, salvo causa justificada. En caso de negarse, se acogerá al **REGLAMENTO DE REGIMEN INTERNO**.

9. En Torneos, el **CLUB**, mediante sus entrenadores, coordinadores y Director Deportivo decide que jugadores y equipos los disputan, pudiendo seleccionar jugadores de distintos equipos para el Torneo en cuestión.

10. El jugador debe respetar a compañeros, rivales, árbitros, entrenadores y público. Cualquier falta de respeto será comunicada al **COMITÉ DE DISCIPLINA** para su evaluación. El comportamiento debe ser óptimo en cualquier competición, dando buena imagen personal y del CLUB que representa. Cualquier acto de indisciplina o mal comportamiento podrá acarrear sanciones que serán puestas por el **COMITÉ DE DISCIPLINA** en base al **REGLAMENTO DE REGIMEN INTERNO**.

11. No sólo deben transmitir respeto los jugadores. Cualquier padre, madre o tutor de los jugadores que no respete a jugadores, entrenadores, público rival, equipo rival o árbitros podrá conllevar una sanción al jugador. **TODOS DEBEMOS EDUCAR EN VALORES A NUESTROS HIJOS**.

12. Ningún jugador con ficha en nuestro **CLUB** podrá jugar o entrenar con otro equipo sea Federado o no. En caso de producirse este hecho el jugador podrá ser apartado del equipo o atenerse al **REGLAMENTO DE REGIMEN INTERNO**.

13. **No** se darán cartas de libertad durante la Temporada salvo en causas justificadas (esta posible causa justificada será estudiada por la junta directiva). No se dará ninguna autorización para probar en otros equipos salvo petición del CLUB en cuestión por evolución personal del jugador y siempre autorizándolo la junta directiva (equipos de canteras de Clubes profesionales), como así marca el reglamento de la RFEF.

14. **No** se permite la entrada a vestuarios de objetos de valor (móviles, carteras, joyas, etc.) En caso de robo, pérdida o deterioro el **Club no se hace responsable de los mismos**.

15. Se habilitará un horario específico para resolver cualquier cuestión tanto de índole económica, deportiva o de cualquier otra distinta.

16. Las cuotas se abonarán en las fechas señaladas. El impago de una cuota conllevará ser apartado del equipo hasta su subsanación. El impago reiterado, conllevará **la expulsión del CLUB sin derecho a carta de libertad**.

17. En caso de Impago de cuota se avisará al interesado para que lo subsane en un plazo de **10 días**. En caso de no responder al aviso el jugador será apartado del equipo sin posibilidad de obtener carta de libertad.

ESTAS NORMAS SON DE OBLIGADO CUMPLIMIENTO. TODAS LAS POSIBLES SANCIONES SERAN INTERPUESTAS POR LA JUNTA DIRECTIVA EN BASE AL REGIMEN INTERNO.

DOCUMENTACION A APORTAR

- **JUGADORES DE NACIONALIDAD ESPAÑOLA:**
 - Impreso de inscripción firmado por delante (hoja inscripción y normativa) y por detrás (LOPD)
 - 2 fotografías tamaño carnet con fondo blanco.
 - 2 fotocopias DNI o libro de familia (DNI obligatorio a partir de la categoría cadete)
- **JUGADORES DE OTRA NACIONALIDAD NUEVOS EN EL CLUB:**
 - Impreso de inscripción firmado por delante (hoja inscripción y normativa) y por detrás (LOPD)
 - 2 fotografías tamaño carnet con fondo blanco.
 - 2 fotocopias DNI o libro de familia (DNI obligatorio a partir de la categoría cadete)
 - Certificado de estudios que acredite al menos 3 años en España.
 - Certificado de empadronamiento.
 - Fotocopias de pasaporte y NIE del niño y padres.
 - La propia FFMADRID puede pedir más documentación que será solicitada por el Club a los padres o tutores.

EQUIPAMIENTO DEPORTIVO

Para todos los alumnos será obligatoria la compra del pack deportivo seleccionado por el C.D. Illescas Fútbol Base. El precio del pack completo será de 160 € de la marca JOMA y estará compuesto de: pantalón y medias de juego; camiseta, pantalón y medias de entrenamiento; chándal completo de entrenamiento (pantalón largo ajustado entrenamiento y sudadera); chándal de paseo; polo de paseo; chubasquero; parka; mochila. Todo ello con el escudo del Club.

El tallaje de la ropa será realizado por la empresa que suministrará la ropa, por lo tanto el club queda al margen. En el momento del tallaje para la reserva de la ropa se deberá abonar el 50% del total del pack de ropa (80€).

Se dispondrá además de una web donde se podrán adquirir las prendas del Club de forma individualizada en caso de pérdida o deterioro. Esta web se informará a comienzo de la temporada.

INFORMACION BASICA DEL CLUB

- Todo jugador deberá darse de alta antes del comienzo de la temporada en el Portal del Federado en www.federado.ffmadrid.es. El coste de este portal lo asume el Club.
- El Club cuenta con monitores, entrenadores, coordinadores, director deportivo, fisioterapeuta, preparador físico y entrenadores de porteros con titulación oficial.
- Todos nuestros jugadores están federados y tendrán acceso al seguro médico con LA MUTUALIDAD DE FUTBOLISTAS DE LA FFMADRID.
- El Club tendrá servicio de fisioterapeuta gratuito para todos los alumnos en los horarios señalados por el club en las instalaciones del Campo de fútbol Municipal.
- Se pondrá un horario de oficina y de atención deportiva para tratar todos los temas administrativos, económicos y deportivos.
- Todos los equipos estarán federados en la FFMADRID de prebenjamín a cadete y FFCM los juveniles.
- El Club, como se indica en el encabezamiento de la hoja de inscripción, está convenido con el Real Madrid, pudiendo jugar partidos con ellos de manera habitual, participando en charlas de formación nuestros entrenadores y realizando un seguimiento de nuestros jugadores durante todo el año para evaluar posibles incorporaciones a su disciplina.
- Los teléfonos de contacto del Club son: **925526546 / 681293262 / 699812497**. El correo electrónico de contacto será info@cdillescasfutbolbase.com
- El número de cuenta del Club para los ingresos es: **ES29 0182 0883 1102 0167 5590**

CONDICIONES ECONOMICAS

JUGADORES PERTENECIENTES C.D. ILLESCAS FUTBOL BASE

50€ inscripción + 270€ cuotas

Forma de pago: 50€ a la entrega de la inscripción; 3 cuotas de 90€ a pagar en Septiembre, Noviembre y Enero
En caso de hacer pago único éste deberá ser abonado antes del 10 de Octubre. El pago único tiene derecho a 2 abonos del Club con los que podrá acceder a presenciar los partidos del 1er equipo, juveniles, Torneo de Semana Santa o cualquier otro evento que realice el Club.

JUGADORES NUEVOS EN C.D. ILLESCAS FUTBOL BASE

Jugadores no empadronados en Illescas: 40€ matrícula + 50€ inscripción + 270€ cuotas

Jugadores empadronados en Illescas: 20€ matrícula + 50€ inscripción + 270€ cuotas

Forma de pago: 20€ (jugadores empadronados) o 40€ (jugadores no empadronados) de matrícula; 50€ a la entrega de la inscripción; 3 cuotas de 90€ a pagar en Septiembre, Noviembre y Enero

En caso de hacer pago único éste deberá ser abonado antes del 10 de Octubre. El pago único tiene derecho a 2 abonos del Club con los que podrá acceder a presenciar los partidos del 1er equipo, juveniles, Torneo de Semana Santa o cualquier otro evento que realice el Club.

EL CLUB PROPORCIONARA UNA CAMISETA DE JUGAR NUEVA A TODOS LOS JUGADORES, A LOS NUEVOS Y A LOS YA PERTENECIENTES AL CLUB